

Acta/01/2024

En la ciudad de León, Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las nueve horas del día veintinueve de enero de dos mil veinticuatro, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en calle Bruma 132 de la colonia Jardines del Moral da inicio la Sesión Ordinaria del Consejo Distrital Electoral 3 con cabecera en León, a la cual asistieron las personas siguientes: -----

Karina Fabiola Alba Cisneros	Presidenta
Nahum Pérez Benavidez	Consejero Electoral Propietario
Erika Yazmin López Caballero	Consejera Electoral Propietaria
Mónica del Rocío Álvarez Puente	Secretaria
Juan José Bulle Andrade	Representante propietario del MC

En desahogo del **primer punto** del orden del día, la secretaria del Consejo Distrital Electoral 3 toma *lista de asistencia* y comunica a la presidenta que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión. -----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, la secretaria del Consejo procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos: -----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal. -----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. -----
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del Consejo Distrital 3 Electoral celebrada el veintiuno de diciembre de dos mil veintitrés -----
- IV. Informe de la secretaría sobre la correspondencia recibida. -----
- V. Asuntos generales; y -----
- VI. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, la presidenta del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las nueve horas con tres minutos. -----

La presidenta del Consejo, por tratarse de una sesión ordinaria abre el punto de Asuntos generales, a efecto de enlistarlos para que se desahoguen en el punto correspondiente, solicitando el Representante Propietario de Movimiento Ciudadano Juan José Bulle Andrade se enliste un posicionamiento, acto seguido la secretaria continua con el siguiente punto. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria, celebrada el veintiuno de diciembre de dos mil veintitrés*, la secretaria de Consejo solicita que se le exima de su lectura en razón de haberse acompañado con la convocatoria y remitido oportunamente a los integrantes del Consejo, solicitud que es aprobada por unanimidad de votos a las nueve horas con cinco minutos. -----




Acta/01/2024

Acto seguido, la presidenta del Consejo Distrital Electoral 3 pone a consideración de los miembros del Consejo el proyecto de acta de mérito, al no solicitarse intervención alguna, la somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos a las nueve horas con seis minutos. En tal virtud, ordena a la secretaria, remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo al *Informe sobre la correspondencia recibida*; la secretaria del Consejo Distrital Electoral 3 da cuenta de su contenido en los términos siguientes. ---

Primera. Con oficio número CTD/915/2024 suscrito por Beatriz Tovar Guerrero Consejera Electoral presidenta de la Comisión Temporal de Debates de fecha 09 de enero de 2024, mediante el cual solicita asistencia a la realización Foro Nacional de Debates verificativo el 17 de enero de 2023 en el teatro Bicentenario Roberto Plascencia Saldaña. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena integrar al expediente respectivo. -----

Segunda. Con oficio número CPPP/037/2024 suscrito por Martín Fabricio Sánchez Maldonado Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos de fecha 13 de enero de 2024, instruido por la Lic. Indira Rodríguez Ramírez, comunica la designación de la ciudadana Diana Estefanía Delira Padilla como representante propietaria el Partido del Trabajo ante este Consejo Distrital Electoral. Se ordena a la secretaria, efectúe el registro de la designación mencionada y remita copia simple del escrito de cuenta a la Dirección de Organización Electoral de este Instituto, para los efectos legales conducentes. -----

Tercera. Con oficio número CMLE/016/2024 suscrito por Salvador López Campos Presidente del Consejo Municipal Electoral de León de fecha 24 de enero de 2024, mediante el cual informa que el Ayuntamiento de León no cuenta con bastidores y mamparas para colocación de propaganda durante el periodo de campaña. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena integrar al expediente respectivo. -----

La secretaria del consejo hace constar que, siendo las nueve horas con siete minutos, se incorpora a la sesión, Adán Enrique Alemán Morin Representante suplente del Partido del Trabajo. -----

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo a asuntos generales; la secretaria del Consejo Distrital Electoral 3 da cuenta que se enlisto un posicionamiento por parte del Representante Propietario de Movimiento Ciudadano Juan José Bulle Andrade, por lo que la Presidenta cede el uso de la voz al representante quien manifiesta: "Gracias, buenos días, lamento profundamente que la representación del PAN, PRI, PRD sean renuentes a participar en este acto democrático, lo lamento profundamente porque este dos mil veinticuatro es un año crucial para la democracia en México y necesitamos estar unidos, les pido me pudieran dar los nombres de los representantes que yo los

Acta/01/2024

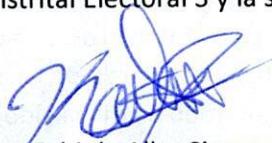
puedo buscar para platicar directamente con ellos este punto, lo siguiente es hacer partícipe, decirle que no somos enemigos, esta está mesa, se hizo con el ánimo de que la democracia vaya hacia adelante, no somos enemigos de ustedes y ustedes tampoco son enemigos de nosotros, somos un equipo que queremos que las elecciones valgan y salgan perfectamente bien, a lo largo de casi veinticinco años que tengo en estas andanzas he sido representante de todo y para todo de mi partido, con gusto puedo decirles que el árbitro electoral local, el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato ha sido imparcial y ha sido justo en sus decisiones, yo espero que este año que lamentablemente quizás sea el último, vaya en el mismo esquema, yo creo que sí, porque no ha sido todavía trastocado por el ala federal, todavía no lo tocan directamente del INE, eso es bueno para Guanajuato y para todos los institutos locales, que el INE morenizado aún no toque, no nos toque aquí en Guanajuato, insisto, no somos enemigos, tenemos que sacar esto a flote yo confío en el árbitro electoral, cualquier cosa y cualquier comunicado que salga de Movimiento Ciudadano o por su puesto mío, que tengo la representación, no es con el afán de, si se me permite el término coloquial "joder", simple y llanamente de coadyuvar de que todo esto siga en blanco y que siga bien, solicite por ahí los currículum, creo que directamente el comité estatal se lo solicitaron, no me los han dado, fue en diciembre no trabajan, entonces voy a buscarlos ahí en el comité estatal, ¿por qué los pido?, para saber de dónde venimos, ya más o menos investigue y quedo conforme, no hay ningún problema, pero si se necesita esa retroalimentación, ver quiénes somos, hacia donde vamos, de donde venimos lo más importante, si, para estar ciertos de que esto va a caminar bien, sé que esto lo están grabando y vuelvo a decirlo; lamento profundamente que el PAN, el PRI y el PRD no estén aquí, del PAN lo entiendo porque su soberbia ya los sobrepaso, creen que con así les van ganar, pero PAN, PRI y PRD estamos en una lucha intestina contra MORENA que esa es la realidad, sí, pero va a ser una lucha limpia aquí, allá afuera será lo de siempre no, de comprar votos, de todos, todos nos incluimos, son prácticas tristes de una democracia que nos cuesta mucho a los mexicanos, hay quién le pagan por estar aquí, no es reclamo, así es, son las reglas del juego y hay quién venimos ocupando nuestro tiempo con gusto, por hacer algo, so pena de muchas cosas, les digo que en estos veinticinco años a mí me ha pasado de todo, que me han llegado auditorías por todos lados por mi actividad laboral pero no me interesa, quiero dejarles y no es una frase trillada, un mejor México a mis hijos, ahora en diciembre con estas fechas navideñas, yo les pedía disculpas a mis hijos ya grandes, yo les pedía disculpa a mis hijos porque no les he podido dejar un mejor México y vaya que lo he intentado, no he podido, y tuve que pedirle disculpas a mis hijos, me duele, me duele muchísimo y más cómo se está poniendo en estos últimos cinco años, entonces pues es lo que quiero decirles, estamos en el mismo barco y esperamos llegar todos, todos a buen puerto aquí, insisto allá fuera la compra de votos, allá afuera la rebatinga, entonces que se puede hacer verdad, gracias por su atención", siendo todo lo que manifiesta, la presidencia pregunta si alguien más desea intervenir y al no haber más intervenciones da por concluido el asunto general y continua con el siguiente punto del orden del día. -----

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a la *clausura de la sesión*; la presidenta del Consejo Distrital Electoral 3, procede a su clausura a las nueve horas con catorce minutos de la fecha de inicio. -----



Acta/01/2024

La presente acta consta en dos fojas útiles, por ambos lados; la firman al margen y al calce la presidenta del Consejo Distrital Electoral 3 y la secretaria del mismo. CONSTE. -----



Karina Fabiola Alba Cisneros
Presidenta del Consejo



Mónica del Rocío Álvarez Puente
Secretaria del Consejo

